



ADMINISTRACIÓN LOCAL

COLMENAR

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía 210/2019, rectificado por decreto 213/2019, se ha procedido a la aprobación de las bases de selección para la contratación de personal laboral en las categorías de socorristas, monitor de natación y monitor de campamento de verano y constitución de bolsa. Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 10 días desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*. Las bases están publicadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Colmenar, 31 de mayo de 2019.

El Alcalde-Presidente en funciones, José Martín García.

4115/2019